

Citar: Apellidos, N. (2013) "Título", en: Giménez Rodríguez, S. y Tardivo, G. (Coords.) *Proyectos sociales, creativos y sostenibles*. Toledo: ACMS, pp.

TEORÍA SOCIOLÓGICA

CONCEPTOS BÁSICOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS CON LAS PERSONAS INMIGRANTES

Antonio Gutiérrez Resa

UNED

antoniogutierrez@der.uned.es

Resumen:

La sostenibilidad de los proyectos con personas inmigrantes esta estrechamente relacionada con el concepto de interculturalidad como experiencia de una nueva civilidad; a la integración como un proceso flexible que requiere de la participación de propios y "extraños", y a un conocimiento/acción sexuado frente al dominio masculino. Las mujeres han demostrado tanto en la investigación empírica como en el caso práctico del proyecto Mujeres Sapiens III, mayor paciencia, más flexibilidad, mayor participación, y mayor capacidad de reconocimiento de lo que les es diferente. Únicamente de este modo la continuidad de los proyectos con inmigrantes y autóctonos es posible, es sostenible.

Palabras clave: interculturalidad, integración social, conocimiento/acción sexuado, sostenibilidad, inmigrantes

1. Sobre la relación entre conceptos y sostenibilidad de proyectos

La sostenibilidad de los proyectos depende en buena parte de la fiabilidad o claridad de algunos conceptos que son la base de los mismos. Claro que, en esta ocasión nos referimos a proyectos de investigación y también de acción o intervención con inmigrantes, desechando el tópico que ha venido asociando inmigración y no integración (CHAKRABARTY, 2008: 321; ALEMÁN, MUSTAPHA y Otros, 2009: 12; HABERMAS, 1987).

Podríamos fundamentar cualquier proyecto en conceptos provisionales y optar por la

corrección si fuera necesario. Sin embargo, en la actualidad disponemos de equipos de investigadores y personas de reconocido nivel de análisis y reflexión teóricos como para relacionar adecuadamente cómo lograr la máxima sostenibilidad de un proyecto tomando como referente conceptos básicos claros. Sólo de este modo el complejo proceso de conocer e intervenir permanentemente en la realidad que se transforma de continuo es posible. En otras palabras, muchos profesionales pueden llegar a conocer las claves de numerosos procesos para tener éxito en la consecución de lo que desean conseguir. Basta pensar en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, en aumentar su autonomía, en lograr una integración flexible, razonable (REHER y REQUENA, 2009; GUTIERREZ, 2010; FUNDACIÓN BBVA, 2011; GUTIÉRREZ, 2013; IZQUIERDO, 2012). Dejamos de lado, por tanto, aquellas otras cuestiones que tienen que ver con los diseños adecuados, las estrategias de intervención una vez aclarados los conocimientos de la investigación empírica, los protagonistas y fuentes de identificación, hasta la descripción del proceso de gestión de proyectos y la aplicación/intervención del proyecto en casos prácticos. No obstante explicaremos, aunque brevemente, en un caso práctico cómo se funden lo que planteamos con algunas de estas últimas cuestiones mencionadas.

La sociedad actual como contexto y el ensanchamiento y aplicación de conceptos por la acción, por la intervención, requiere de conocimientos acerca de cómo elaborar, describir y comprender el conjunto de fases y elementos que forman parte de un proyecto sostenible. Podría tratarse de un proyecto de intervención que ha de habérselas en contextos como la regeneración del tejido social entre usuarios de servicios sociales municipales, el asesoramiento y apoyo a familias que atraviesan por serias dificultades, o bien la realización de ensayos de cómo vivir localmente en una sociedad compleja. En tal caso es imprescindible aclarar la estrecha relación que existe entre determinados conceptos y la mencionada viabilidad y sostenibilidad del proyecto.

Partiendo del concepto de interculturalidad como mera tolerancia, sería difícil de sostener un proyecto que apuntara a la regeneración y la participación del tejido social. En este caso la relación de sostenibilidad con una convivencia social progresiva, con la generación de una nueva ciudadanía, se quebraría o llegaría pronto a sus límites. No se trataría sólo de cumplir con el marco lógico, sino de fundamentar bien, adecuadamente, lo que ha de ser una estrecha relación entre determinados conceptos y la sostenibilidad del proyecto, como en el caso de la integración social de las personas inmigrantes en un

determinado país (GÓMEZ, 2010; GREGORY, 2009; GRUPO 5, 2012; CALLEJO y VIEDMA, 2006).

2. Acerca de la interculturalidad, la integración social y el conocimientos/acción sexuado

Recordemos que de lo que se trata es de fundamentar la relación entre conceptos y la sostenibilidad de un proyecto. Proyecto que lo concebimos de intervención porque es en la praxis donde mejor se pone a prueba la viabilidad de lo diseñado para mejorar, como dijimos, la autonomía o la integración de las personas inmigrantes en el país de destino.

El modo que tenemos de imaginarnos la convivencia social entre autóctonos y personas inmigrantes tiene que ver mucho con el concepto de interculturalidad. Un concepto que de entenderlo como ideología oficial, como tolerancia, o por el contrario como aprovechamiento de tradiciones equiparables, puede dar resultados muy diferentes. Si las personas, los profesionales que aplican programas de intervención social, no tienen claro el concepto que ahora aclararemos más, difícilmente podrán resolver los problemas prácticos que se les presenten. Podríamos decirlo igualmente de los responsables políticos que elaboraran y desarrollan las leyes de inmigración en los diferentes países. En este último caso, los últimos acontecimientos sobre la inmigración en Europa ponen de manifiesto la escasa reflexión que encierran las medidas que se han están tomando.

La interculturalidad como comprensión de que la tradición de uno no es mejor que las que nos parecen como las excéntricas tradiciones de otros es de lo que estamos hablando. Precisamente Descartes en su Discurso del Método, escribió cómo en el transcurso de sus viajes había llegado a reconocer que “todos aquellos cuyos son muy contrarios a los nuestros no son necesariamente bárbaros o salvajes, sino que pueden estar en posesión de una razón en grado igual o mayor que nosotros mismos”. La ironía es que esta dimensión desaparece precisamente en nuestra era, en que la tolerancia multicultural ha sido elevada a ideología oficial (ŽIŽEK, 2012: 76). Sin embargo, como nos recuerda el mismo Žižek el 17 de octubre de 2010, la canciller alemana Angela Merkel declaraba en un encuentro con las juventudes de su conservadora Unión Cristiano-Demócrata: “Este enfoque multicultural, que dice que simplemente vivimos juntos y contentos con los otros ha fracasado completamente”. Lo que en definitiva nos interesa resaltar con el citado autor es que si todas

las partes no comparten respetan o el mismo civismo, entonces el multiculturalismo se convierte en una forma de ignorancia o de odio mutuo legalmente regulado. “El conflicto sobre el multiculturalismo... no es un conflicto entre culturas, sino un conflicto entre visiones diferentes de cómo las diferentes culturas pueden y deben coexistir, sobre las reglas y prácticas que estas culturas tendrían que compartir. Por ello, habría que evitar verse atrapado en el juego liberal de determinar cuánta tolerancia debemos mostrar hacia el Otro: ¿debemos tolerarles si pegan a sus mujeres, si conciertan los matrimonios para sus hijos, si tratan brutalmente las personas homosexuales de sus filas, etc? A este nivel, desde luego, nunca podemos ser tolerantes, o bien somos demasiado tolerantes negando los derechos de la mujer, etc. la única manera de romper este punto muerto es proponer y luchar por un proyecto universal que comparten todos los participantes. Por eso una tarea decisiva para quienes actualmente luchan por la emancipación es avanzar, más allá del simple respeto por los otros, hacia una *Leitkultur* positiva, emancipatoria, que en sí misma pueda sostener una auténtica coexistencia y fusión de diferentes culturas” (ŽIŽEK, 2012: 425)

¿Porqué ocurre así?. Si tenemos en cuenta esta especie de ideología dominante, según la cual la ideología oficial al respecto es la interculturalidad como mera tolerancia, hemos de suponer algo más para entender lo que ocurre. Los inmigrantes aportan un mayor número de hijos que los autóctonos, contribuyen al PIB del país de acogida en condiciones nada ventajosas, hacen un moderado uso de los servicios sociales y como conjunto no generan o provocan un aumento del número de delitos en los países de acogida. Si es así, lo que interesa es mantener la mentira, para que las cosas no cambien, para mantener el control sobre el extranjero sin necesidad de esforzarse por conseguir derechos de mayor igualdad entre quienes habitan, viven, y trabajan en el mismo país.

Otro de los conceptos apuntados es la integración social, Integración social de los inmigrantes, se entiende. El concepto de integración puede suscitar razonables críticas, precisamente porque cuando hablamos de ella, tradicionalmente se ha venido entendiendo como asimilación total por parte de la cultura autóctona. Sin embargo, lo que expresan las personas inmigrantes es que la integración de los extranjeros debe ser una tarea de todos los que convivimos en la misma sociedad (NAÏR, 2010: 248; PÉREZ-DÍAZ, 2011; MULLOR, 2011; TODOROV, 2008; ŽIŽEK, 2011: 29; NAJAT EL HACHMI, 2008; BAUMAN, 2005: 37).

Hablamos de la integración flexible de las personas inmigrantes rumanas en España, y partimos de aquel tópico que asociaba inmigración y no integración cuando cabe distinguir

entre una integración sistemática y una integración social que tiene que ver con las normas y valores de la sociedad y a la que, sobre todo, nos referimos aquí indicando algunas claves (HABERMAS 1987). Seguramente, el tópico referido de inmigración-no integración se ha producido porque se ha venido considerando que la presencia de los inmigrantes era algo complementario y hasta marginal.

No es fácil hablar de integración cuando se ha venido recurriendo al miedo a las personas inmigrantes y por ello se ha recalcado que como tales “son huéspedes que han de adaptarse a los valores culturales que definen la sociedad anfitriona – “es nuestro país, o lo amas o lo dejas” indica Slavoj Žižek (Alemán, Mustapha y Otros 2009: 12). Posiblemente, en la actualidad el mal entendimiento, la incompreensión del dato cultural de esta nueva población se deben a la ignorancia o a la deformación de los valores del otro.

Que la integración de los inmigrantes sea una tarea de todos los que convivimos en la misma sociedad, no tiene que ver con una de las características actuales de la modernidad, consistente en que cada uno únicamente se preocupa de sus intereses y pasiones. Al menos, una gran mayoría de las personas inmigrantes entiende que la integración se ha de elaborar y trabajar desde la propia sociedad en la que convivimos, participando y no dejando que los problemas los madure el tiempo, como si ese fuera el camino para solucionar los problemas. Más se trataría, según los resultados, de apostar por una sociedad que haga posible acceder a una formación de calidad que posibilite desarrollar nuestras cualidades, nuestro potencial de inteligencia, de libertad equilibrada, de escuchar en las conversaciones y debates, de ponerse en el lugar del otro, de trabajar en equipo, además de ser capaces de perseguir lo valioso y el autocontrol (PÉREZ-DÍAZ, 212:311-334); de seguir los hábitos del corazón.

El tercer concepto de referencia es el conocimiento/acción sexuado. No hemos de extrañarnos de traer a colación este asunto porque “desde siempre” lo masculino se ha hecho pasar, incluso en el ámbito de la búsqueda de conocimiento, como personificación de lo humano. Lo que decimos aquí es que el avance epistemológico se abre en la actualidad a otras perspectivas culturales que ya inició el feminismo desenmascarando todas las ordenaciones discursivas. “La infiltración de las ficciones de una ciencia hipotéticamente asexuada, de hecho casi exclusivamente masculina, por la investigación de los gunders se remonta a los comienzos del movimiento de liberación de la mujer, aunque sólo en los años setenta del siglo XX llega hasta el punto de proclamar una epistemología feminista explícita.

La tesis de la determinación genética del comportamiento epistemológico va acompañada por regla general de la alusión a su subestimada determinación corporal. La materialidad de lo corporal, a su vez, parece que depende siempre de manifestaciones de poder específicamente culturales” (SLOTERDIJK, 2012: 127).

Consideramos que la sostenibilidad del proyecto se entiende mejor ahora que hemos desgranado algo más la trama entre la fundamentación en conceptos clave como los mencionados y la sostenibilidad y durabilidad de los proyectos, y de los proyectos que apuntan a mejorar la convivencia entre personas que conviven en los mismos pueblos y ciudades de un país. No es necesario añadir que la sostenibilidad la centramos en conceptos capaces de perdurar en el tiempo para ordenar adecuadamente, el proyecto, la acción, la posible integración flexible entre personas de diferentes culturas.

Los inmigrantes económicos, los extranjeros, aunque han dejado su país en busca de trabajo y huyendo de la pobreza y dificultades para llevar una vida digna, no sólo dependen de un puesto de trabajo, de una vivienda, de una escuela y universidad para sus hijos (SINCLAIR, 2012). También requieren de una disponibilidad, de una aproximación ciudadana y jurídica, capaz de superar la interculturalidad como estricta tolerancia. No son escasos los ejemplos de personas inmigrantes que han dado testimonio de la necesidad de sentirse parte de la misma comunidad en la que conviven culturas diferentes.

3. La integración de las personas inmigrantes con rostro de mujer

En este apartado nos proponemos hacer valer la visión, la perspectiva de las mujeres, como personas inmigrantes de diferentes colectivos que habiendo sido preguntadas sobre cuestiones importantes de convivencia, de ciudadanía, dan respuestas significativas al respecto.

En nuestro país y según el último estudio realizado (GUTIÉRREZ, 2013) son algo más los hombres que las mujeres, aunque con una escasa diferencia porcentual. En cambio las mujeres viven en una casa propia, pagando la hipoteca, un porcentaje de mujeres (18%) algo mayor que el de hombres (14); y alcanzan un porcentaje mayor que los hombres (61% frente a 53%) a la hora de quedarse definitivamente a trabajar y vivir en España. Con estos primeros datos parece indicarse que las mujeres, en general, se inclinan por permanecer en nuestro país. Claro que existen circunstancias añadidas que pueden estar dificultando el

deseo de permanecer si es el caso de estar dependiendo de cierto poder adquisitivo cuando el marido o pareja no lo tiene y busca dónde encontrarlo en otro país del norte de Europa. Aunque somos conscientes de haber simplificado lo que decimos, hemos querido apuntar las implicaciones de tipo laboral y se pueden añadir la vinculación de los hijos con la madre, cuando se trata de permanecer en el país de acogida.

Es en el ámbito de las preocupaciones donde las mujeres alcanzan porcentajes claramente superiores a los obtenidos por los hombres, en relación con la salud, la calidad del empleo, las relaciones afectivas, la violencia de género, el alcohol, las drogas y la inseguridad ciudadana. No nos detendremos más de lo necesario, porque la mujer requiere de más atenciones sanitarias para cuidar de su salud y la de sus hijos. En el caso de la calidad de empleo, los trabajos de las mujeres son de peor calidad y peor pagados. Baste hacer la referencia a las empleadas de hogar que, aunque se ha avanzado en su visibilidad y atención jurídico-laboral, siguen soportando duras condiciones socio-laborales.

Las mujeres, en todos los casos, confían más que los hombres en muy diversas instituciones del Estado. La excepción son los sindicatos, en quienes confían más los hombres (37%) que las mujeres (33%). Si hemos de destacar la confianza de las mujeres, ésta la ciframos más que en otras instituciones en la Iglesia y el sistema de enseñanza. Probablemente, la mayor vinculación de las mujeres en el mantenimiento de las tradiciones y de las tradiciones religiosas, explique lo que decimos. También es mayor el seguimiento de las mujeres de la enseñanza de los hijos, sobre todo hasta que acceden a la universidad.

Han utilizado los servicios sanitarios, sobre todo las mujeres, en el período de tiempo de menos de un mes hasta los tres meses; en cambio no sucede así en tal período de tiempo, en materia de servicios sociales. En este último caso, prácticamente hombres y mujeres alcanzan los mismos porcentajes. Algo semejante ocurre con los servicios de educación, aunque no podemos especificar la clase de servicios que han utilizado para sí mismos o los de sus hijos. En relación con la enseñanza, son ellas las que están más de acuerdo que los hombres con la prohibición del velo en las aulas. No nos sorprende porque son las mujeres protagonistas directas de tales manifestaciones. En cambio, vuelven a ser las mujeres las que utilizan los servicios jurídicos más que los hombres, sobre todo en el período de tiempo de menos de un mes hasta los tres meses. Añadamos que las mujeres en los servicios mencionados, sanitarios, jurídicos, de servicios sociales, de educación y también los políticos, están más satisfechas (mucho y bastantes) más ellas que ellos.

En cuestiones controvertidas como el acceso a cada prestación social, las mujeres indican más que los hombres que tal acceso debería ser posible sólo para ciudadanos españoles e inmigrantes legales. En cambio siguen siendo las mujeres las que se pronuncian porque los inmigrantes que actualmente viven en España de forma ilegal debería exigírseles que volvieran a sus países de origen. Quizá por estos pronunciamientos, las mujeres se inclinan porque los inmigrantes extranjeros ilegales deban poder regularizar su situación en España según cada caso concreto. No nos extraña, entonces, que algo más que los hombres, las mujeres consideran que a las personas extranjeras que se encuentran irregularmente en España no se les reconozca los mismos derechos que a los demás.

Descendiendo a los derechos concretos, igual las mujeres que los hombres, indican que las personas inmigrantes que residen en España de manera estable y regular, sobre todo, deberían poder disfrutar del derecho de vivir con su familia, cobrar un subsidio de desempleo después de haber cotizado a la Seguridad Social.

En asuntos de trabajo, entienden las mujeres algo más que los hombres que las condiciones laborales de los trabajadores extranjeros respecto de los españoles, son algo mejores e iguales.

Se encuentran más satisfechos que los hombres en el trabajo/estudios, la vida familiar y la situación económica. Piensan algo más que los hombres que las personas que viven en España y que no han nacido aquí son demasiados. También valoran más que los hombres que el trato que reciben por parte de los españoles así como de otros extranjeros es de amabilidad o confianza.

Más que los hombres son las mujeres quienes creen que el Magreb es quien tiene más dificultades para integrarse en España. En cambio los obstáculos mencionados para integrarse siempre obtienen menores porcentajes entre las mujeres. Algo más que los hombre se sienten tan... como español. Y mantienen más que ellos relación con españoles principalmente todos o casi todos los días.

Creen que su aportación a España es positiva en lo cultural, económico y demográfico más que los hombres. Procuran mantener las tradiciones religiosas y también la lengua cuando pueden, algo más que los hombres.

Ellas más que ellos dejaron su país para venir a España por las relaciones con familiares y amigos que ya residían en España. En general para ellas se cumplieron sus expectativas personales al venir a España, más que para los hombres. Ellas se asocian más

que ellos en asociaciones de carácter educativo o cultural. En sus tiempo de ocio visitan museos, reciben clases de arte, tocan instrumentos musicales, pintan, y asisten a espectáculos más que los hombres. También leen más libros, van más al cine, cuidan de animales o mascotas y, sobre todo, van de tiendas.

Son ellas las que tienen más ellos la nacional española (DNI) y trabajando en la empresa privada en puesto fijo, más que los hombres.

4. Un caso concreto: “Mujeres Sapiens III y sus Familias”

Un ejemplo concreto de sostenibilidad de proyecto basado en los conceptos que hemos analizado y presentado al inicio de estas páginas lo tenemos en Mujeres Sapiens III y sus Familias.

Se trata de un proyecto desarrollado por la asociación Trajano (Madrid). El Proyecto tuvo como objetivo favorecer la convivencia social e intercultural 2010-2011 con población inmigrante, especialmente de familias en situación de dificultad social. Convivencia que tuvo lugar en espacios de encuentro para mujeres y sus familias. Se trató, por tanto, de promover una convivencia social e intercultural, de crear conjuntamente una nueva ciudadanía que incluyera tanto a los autóctonos como a los nuevos vecinos, las personas inmigrantes residentes.

Se trabajó directamente con 101 personas inmigrantes y unas 40 personas autóctonas. Estas personas participaron en los diferentes espacios de encuentro, recibieron una valiosa información específica – tanto sobre temas jurídicos, sociales, laborales, como de salud, tradicionales y culturales. La mayoría de las mujeres inmigrantes y autóctonas, conjuntamente con sus Familias, que tienen un trabajo precario o que han perdido su empleo les ha sido muy útil enriquecerse con nuevas destrezas y habilidades, conocer la cultura “del/de la otro/a” y también en ambas direcciones. El Proyecto, siendo de continuidad –hizo visible la necesidad a las mujeres y sus familias para que fueran más conocedoras y sabias – por eso se llamó “MUJERES SAPIENS III y sus Familias”... Y todo ello contribuyó a sumar en los conocimientos “del/de la otro/a” y a una mejora de la convivencia intercultural.

Como objetivos del proyecto figuraron:

- El desarrollo de la convivencia social e intercultural entre la población de mujeres inmigrantes y autóctonas así como de sus familias, creando una nueva ciudadanía.

- El desarrollo de actividades para mujeres inmigrantes y autóctonas con sus familias e invitados en distritos de Madrid.

- Que en los diferentes espacios de encuentro participen Mujeres inmigrantes y autóctonas y sus familias; maridos – la mayoría padres de niños/as, niños y niñas -, jóvenes y otros invitados, tanto personas inmigrantes, como autóctonas.

Se actuó en los siguientes distritos de la ciudad de Madrid: Retiro, Puente de Vallecas y Villa de Vallecas.

Se ha tratado de un proyecto destinado al desarrollo de espacios de encuentro para las mujeres y sus familias. Las actividades son las que se mencionan a continuación:

1. Difusión del proyecto. 1º y 2º mes.
2. Diseño de los espacios de encuentro (jornadas-cursos). (1º, 2º y 3º mes).
3. Recopilación y diseño de los materiales. Durante el desarrollo del proyecto y antes de cada espacio de encuentro.
4. Puesta en marcha de los espacios de encuentro formativo. Durante el desarrollo del proyecto y antes de cada espacio de encuentro.
5. Puesta en marcha de la “Ludoteca ambulatoria”. Puesta en marcha de la “Ludoteca ambulatoria”.
6. Convocatoria y Desarrollo 1º Espacio de encuentro: Nuestras Tradiciones – Navidad Ortodoxa. El 8 de enero de 2011.
7. Convocatoria y Desarrollo 2º Espacio de encuentro: La Celebración del 1 de Marzo – Martisor y del 8 de Marzo - Día Internacional de la Mujer Trabajadora. El 5 de marzo de 2011.
8. Convocatoria y Desarrollo 1º Taller de habilidades sociales para la búsqueda de empleo. El 20 de mayo de 2011.
9. Convocatoria y Desarrollo la Jornada de Sensibilización hacia la Familia. “Matrimonio y Mercado de Trabajo en contexto de crisis. El 18 de junio de 2011.
10. Convocatoria y Desarrollo 2º Taller de habilidades sociales para a búsqueda de empleo. El 27 de agosto de 2011.
11. Convocatoria y Desarrollo 3º Espacio de encuentro: Las Mujeres, sus Familias y las Celebraciones culturales. Centenario del nacimiento de EmilianCioran. El 20 de octubre de 2011.
12. Coordinación y Seguimiento. Durante el 2011.

13. Memoria final. 12º, 13º y 14º mes.
14. Evaluación Externa. Durante todo el desarrollo y redacción 12º-13º mes.
15. Justificación económica. 13º-15º mes.

Los espacios de encuentro sirvieron de aprendizaje, transmisión de nuevos conocimientos, intercambio y ocio, por y para las mujeres (inmigrantes y españolas) donde el modelo de participación pretendió que fueran las propias mujeres agentes activas de sensibilización en su entorno cercano: familia, barrio, distrito.

Se trató de espacios en los que con una metodología participativa y creativa, surgió una retroalimentación entre y desde las personas participantes.

Para la autoconstrucción del plan de actividades comunes, se tuvieron en cuenta las necesidades, deseos y expectativas de las mujeres y sus familias, especialmente las necesidades socio-laborales y luego culturales.

En las sesiones de trabajo se utilizaron diferentes métodos de PNL (Programación Neuro Lingüística) referente a “construir un objetivo”, pasos/fases para llegar a la meta, etc. También se utilizaron las NTIC en la búsqueda de empleo, presentación de un buen CV, etc.

Los resultados positivos confirmaron que un proyecto de tales características además de contar con una serie de medios económicos, materiales y humanos ha requerido de la convicción y claridad de aquellos conceptos que sabíamos iban a fraguar la acción y su coordinación. Nos referimos a los conceptos concretos de interculturalidad como experiencia de una nueva civilidad; a la integración como un proceso flexible que requiere de la participación de propios y “extraños”, y a un conocimiento/acción sexuado, por la intervención mayoritaria de las mujeres. Las mujeres han demostrado tanto en la investigación empírica, a la que hemos hecho referencia, como en el caso práctico del proyecto, mayor paciencia, más flexibilidad, mayor participación, mayor capacidad de reconocimiento de lo que les es diferente, etc. Únicamente de este modo la continuidad de Mujeres Sapiens ha conformado la sostenibilidad del evento, entre personas inmigrantes y autóctonas.

Bibliografía:

- ALEMÁN, J. MUSTAPHA CHERIF Y OTROS (2009): *Los otros entre nosotros. Alteridad e Inmigración, Madrid, Círculo de Bellas Artes.*
- BAUMAN, Z. (2005): *Identidad.* Losada, Madrid.
- CALLEJO GALLEGO, A. y VIEDMA ROJAS, A. (2006): *Proyectos y estrategias de investigación social, la perspectiva de intervención,* McGrawHill, Madrid.
- CHAKRABARTY, D. (2008): *Al margen de Europa. ¿Estamos ante el final del predominio cultural europeo?.* Ensayo Tusquets, Barcelona.
- FUNDACIÓN BBVA (2011): *TransatlanticTrends: Immigration 2011,* Madrid, Fundación BBVA & The German Marshall Fund of the United States.
- GÓMEZ GALÁN, M. (2010): *El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo. El marco lógico en programas y proyectos: de la identificación a la evaluación.* 8ª edición, Cideal, Madrid.
- GREGORY M. HORINE (2009): *Gestión de proyectos.* Edición revisada y actualizada 2010. ANAYA, Madrid.
- GRUPO 5 (2012): *Gestión de proyectos,* Editorial Grupo 5. Madrid.
- GUTIÉRREZ RESA, A. Y UÑA JUÁREZ, O. (2010): *Integración de los inmigrantes a través de los servicios sociales municipales en la Comunidad de Madrid,* Madrid, UNED.
- GUTIÉRREZ RESA, A. Y OTROS (2013): *Claves de la integración de las personas inmigrantes en España 2012,* Madrid, Fundación Santa María.
- HABERMAS, J. (1987): *Teoría de la acción comunicativa,* Madrid, Taurus.
- IZQUIERDO, A. (2012): *La migración de la memoria histórica,* Barcelona, Bellaterra.
- MULLOR, M. (2011): *Inmigrantes subsaharianos. Una aproximación a las claves de la exclusión.* Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración en la Comunidad de Madrid.
- NAÏR, S. (2010): *La Europa mestiza. Inmigración, ciudadanía, codesarrollo.* Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores. Barcelona
- NAJAT EL HACHMI (2008): *El último patriarca,* Planeta, Barcelona.
- PÉREZ-DÍAZ, V. (2011): "Sociedad civil: un concepto de múltiples niveles", Sociopedia.isa(<http://www.sagepub.net/isa/admin/viewPDF.aspx?&art=Civil Society.pdf>).

- REHER, D. y REQUENA, M. (2009): *Las múltiples caras de la inmigración en España*, Alianza Editorial, Madrid.
- SINCLAIR, U. (2012): *La jungla*, Madrid, Capitán Swing Libros.
- SLOTERDIJK, P. (2012): *Muerte aparente en el pensar*, Siruela, Madrid.
- TODOROV, T. (2008): *El miedo a los bárbaros*, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Barcelona.
- ŽIŽEK, S. (2011): *En defensa de las causas perdidas*, Akal, Madrid.
- ŽIŽEK, S. (2012): *Viviendo en el final de los tiempos*, Akal, Madrid.